



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.

Acta de la Primera Sesión Pública y Solemne del Honorable Ayuntamiento del
Municipio de Tulum, Quintana Roo Administración 2024-2027.

En la ciudad de Tulum, cabecera del Municipio del mismo nombre, del Estado de Quintana Roo, siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos del día lunes treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el "Parque de la Cultura Maya", el ciudadano Diego Castañón Trejo, Presidente Municipal; C. Rifka Renee Queruel Nussbaum, Síndico Municipal; C. David Manances Tah Balam, Primer Regidor; C. Ileana Aurelia Canul Dzib, Segunda Regidora; C. Eliazar Mas Kinil, Tercer Regidor; C. Susan Jakeline Pérez Sánchez, Cuarta Regidora; C. Eliazar Sagrero Ordoñez, Quinto Regidor; C. Yureimi Danelize Chuy Pool, Sexta Regidora; C. Jorge Alberto Portilla Manica, Séptimo Regidor; C. Genny Yasmín Maza Sánchez, Octava Regidora y C. Edgar Aron Tun Cámara, Noveno Regidor, para el efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Pública y Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, para la Administración 2024-2027.

El Primer Regidor dice: Buenas tardes tengan todos ustedes ante la ausencia temporal del Presidente Municipal electo, ciudadano Diego Castañón Trejo, quien ingresará a este recinto en compañía de los titulares de los Tres Poderes del Estado y con el único efecto de levantar el acta de la presente Sesión de Instalación fungirá como Secretaria designada por el Honorable Ayuntamiento electo, la ciudadana Rifka Renee Queruel Nussbaum, Síndico Municipal electo; el de la voz, ciudadano David Manansés Tah Balam, en mi calidad de Primer Regidor electo de este Honorable Ayuntamiento, presidiré los primeros ocho puntos del orden del día. **Y continúa diciendo:** esta es la Primera Sesión Pública y Solemne de Instalación de Honorable Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo para el periodo constitucional 2024-2027, misma que se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo, 48 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo y 9, 12, 13, 17 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Llevándose a cabo la sesión de acuerdo con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia;
- II. Declaratoria de existencia del Quorum Legal;
- III. Lectura del orden del día de la Primera Sesión Pública y Solemne de la Instalación del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, Administración 2024 -2027;



**Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.**

- IV. Nombramiento de la Comisión de Cortesía que recepcionará a los titulares de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como al Presidente Municipal electo;
- V. Declaración de receso a fin de que la Comisión de Cortesía recepcióne a los titulares de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del Estado;
- VI. Honores de ordenanza a nuestro lábaro patrio entrada;
- VII. Entonación del Himno del Estado de Quintana Roo y del Himno Nacional Mexicano;
- VIII. Honores de despedida a nuestro Lábaro Patrio;
- IX. Rendición de la protesta de Ley del Presidente Municipal electo;
- X. Toma de protesta de Ley a los ciudadanos Síndico y Regidores por parte del Presidente Municipal;
- XI. Mensaje a la ciudadanía en general por parte del C. Diego Castañón Trejo Presidente Municipal del Municipio de Tulum, Quintana Roo;
- XII. Declaratoria como recinto oficial temporal del Ayuntamiento "El Parque Museo de la Cultura Maya" de Tulum, Quintana Roo, con el fin exclusivo de que se celebre la Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo;
- XIII. Convocatoria a los integrantes del Honorable Ayuntamiento para participar en la Primera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum Quintana, Roo, Administración 2024-2027, al término de la Sesión Solemne en el "Parque Museo de la Cultura Maya";
- XIV. Clausura de la Sesión.

Primer Regidor electo manifiesta: Esta es la Primera Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, administración 2024-2027, misma que se llevará a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 48, 50, 51 y 52 y demás relativos y aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo **y continúa manifestando**, Ciudadana, Síndico Municipal electa en funciones de Secretaria, en cumplimiento al orden del día propuesto en la reunión preparatoria, sírvase pasar lista de asistencia. -----

Síndico Municipal Electa en funciones de Secretaria, manifiesta: con mucho gusto, Primer Regidor electo, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia:

C. Rifka Renee Queruel Nussbaum.	Síndico Municipal	Presente
C. David Manances Tah Balam.	Primer Regidor	Presente
C. Ileana Aurelia Canul Dzib.	Segunda Regidora	Presente
C. Eliazar Mas Kinit.	Tercer Regidor	Presente
C. Susan Jakeline Pérez Sanchez.	Cuarta Regidora	Presente



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.

C. Eliazar Sagrero Ordoñez.	Quinto Regidor	Ausente
C. Yureimi Danelize Chuy Pool.	Sexta Regidora	Presente
C. Jorge Alberto Portilla Manica.	Séptimo Regidor	Presente
C. Genny Yasmin Maza Sánchez.	Octava Regidora	Presente
C. Edgar Aron Tun Cámara.	Noveno Regidor	Presente
C. Diego Castañón Trejo.	Presidente Municipal	Presente

La Síndico Municipal dice: Primer Regidor electo, le informo de la asistencia de la mayoría de los miembros electos del Honorable Ayuntamiento en el recinto con excepción del ciudadano C. Eliazar Sagrero Ordoñez, quinto regidor y el ciudadano Diego Castañón Trejo, Presidente Municipal electo, quien hará arribo en compañía de los titulares de los tres Poderes del Estado. -----

El Primer Regidor dice: En consecuencia, considerando el número de municipales electos presentes, se declara la existencia de Quórum legal para sesionar válidamente. Sírvanse todos los presentes ponerse de pie. **Y continúa diciendo:** Siendo las once horas con un minuto del día lunes treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente iniciados los trabajos de la Primera Sesión Pública y Solemne de Instalación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo para el periodo constitucional 2024-2027; Sírvanse todos tomar asiento. **Y continúa diciendo:** Síndico Municipal en funciones de secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

La Síndico Municipal electa, dice: Con gusto, Primer Regidor electo, el siguiente punto corresponde al Nombramiento de la Comisión de Cortesía que recepcionará a los titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como al Presidente Municipal electo. -----

El Primer Regidor electo, dice: Se solicita a los ciudadanos CC. Ileana Aurelia Canul Dzib, segunda regidora electa; C. Eliazar Más Kinil, tercer regidor electo; C. Susan Jakeline Pérez Sánchez, cuarta regidora electa y la C. Yureimi Danelize Chuy Pool, Sexta Regidora electa; quienes previamente fueron designados para integrar la comisión de cortesía, se sirvan abandonar este recinto con la finalidad de recepcionará y acompañar hasta este recinto, a la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo; al licenciado Heyden José Cebada Rivas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo; el Diputado Jorge Sanén Cervantes, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Honorable XVIII (Décima Octava) Legislatura del Estado de Quintana Roo, y al ciudadano Diego Castañón Trejo, Presidente electo del Honorable Ayuntamiento



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.

del Municipio de Tulum, Quintana Roo. En tanto la Comisión designada cumple con su encargo, se decreta un Receso.

-----Se hace constar que transcurre el Receso decretado-----

Concluyendo el receso, **la Síndico Municipal dice:** En estos momentos arriban a este recinto oficial, la ciudadana Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo; al Licenciado Heyden José Cebada Rivas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo; el Diputado Jorge Sanén Cervantes, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Honorable XVIII (Décima Octava) Legislatura del Estado de Quintana Roo; y al ciudadano Diego Castañón Trejo, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Una vez que ocupan su lugar. -----

El Presidente Municipal electo, dice: Buenas tardes tengan todos ustedes, declaró concluido el receso y se reanuda la presente sesión, y continua diciendo, Síndico electa en funciones de Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

La Síndico Municipal electa, dice: el siguiente punto del orden del día son los Honores de Ordenanza a nuestro Lábaro Patrio y Entonación del Himno del Estado de Quintana Roo y del Himno Nacional Mexicano Honores y despedida a nuestro Lábaro Patrio; -----

El Primer Regidor electo: pido a todos los presente ponerse de pie. Después de haber concluido los honores y ordenanzas a nuestro lábaro patrio y entonación del himno del Estado de Quintana Roo y el Himno Nacional, **el primer regidor dice:** sírvanse todos tomar asiento. **Y continua diciendo:** Síndico Municipal en funciones de Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

La Síndico Municipal electa dice: con mucho gusto presidente electo el siguiente punto del orden del día corresponde a la Rendición de la protesta de Ley del presidente Municipal electo, Diego Castañón Trejo. -----

El Presidente Municipal electo desde su lugar se levanta y con su brazo derecho extendido dice: **“PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES DICTADOS POR EL AYUNTAMIENTO Y**

Handwritten signatures and marks on the right margin of the page.





Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.

DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO, SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL PUEBLO ME LO DEMANDE". -----

Una vez que rindió la protesta de ley, el **Presidente Municipal continúa diciendo:** Síndico Municipal en funciones de Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

La Síndico Municipal dice: con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es la Toma de protesta de Ley a los ciudadanos Síndico y Regidores por parte del Presidente Municipal. -----

El presidente Municipal dice: Solicito a los integrantes electos del Honorable Ayuntamiento ponerse de pie. Una vez puestos de pie los municipales electos, expresa el Presidente Municipal: ciudadanos sindico y regidores: **"¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las leyes que de ellas emanen y los acuerdos y disposiciones dictados por el Honorable Ayuntamiento y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Quintana Roo y de este Municipio de Tulum?"** A lo que los municipales, levantando la mano responden: **"Sí protesto"**. Y continúa el Presidente Municipal diciendo: **"Si así no lo hicieran que el pueblo se los demande"**. **Felicidades!!** -----

El Presidente Municipal continúa diciendo: sírvase tomar asiento, Con lo anterior, declaro formalmente instalado el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo para el periodo constitucional 2024-2027. Sírvanse tomar asiento. **Y continúa:** Síndico Municipal en funciones de secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

La Síndico Municipal dice: Señor presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día es el Mensaje a la ciudadanía en general por parte del C. Diego Castañón Trejo Presidente Municipal del Municipio de Tulum, Quintana Roo. -----

El Presidente Municipal dice:



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Queridas vecinas y vecinos de Tulum, hoy es un día que marca el inicio de una nueva etapa en nuestro querido municipio.

Nos reunimos aquí no solo para celebrar un acto formal, sino para reafirmar el compromiso que tenemos con cada uno de ustedes.

El camino que tenemos por delante es claro:

Continuar construyendo un Tulum donde cada persona pueda vivir con dignidad, paz y justicia.

Hoy asumo nuevamente la responsabilidad de guiar esta transformación, pero lo hago acompañado de todas y todos ustedes.

Porque aquí no se trata solo de una administración, se trata de un pueblo que trabaja por seguir transformando su futuro.

Saludo con respeto y cariño a nuestra Gobernadora Mara Lezama. Gobernadora, es un honor tenerla aquí, en Tulum.

Doy la bienvenida a Mtro. Heyden José Cebada, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Y agradezco la presencia del Diputado Jorge Sanen, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Décimo octava Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Agradezco también la presencia de las y los presidentes municipales que nos acompañan, de las y los diputados locales y federales y de los senadores de la República.

Así como de las autoridades estatales, federales, municipales, a los representantes de las fuerzas armadas, y a todas y todos los que hoy nos acompañan.

Y por supuesto, a mi familia, a mi esposa Paulina y a mi hija Emilia, su apoyo incondicional ha sido mi mayor fortaleza en este camino.

Gracias por estar a mi lado en cada paso, en los momentos difíciles y en las alegrías. Las amo.

Hace tres años comenzamos un camino juntos, lleno de desafío, aprendizajes y, sobre todo, de un profundo compromiso con todas y todos los que habitan esta tierra.

Desde el primer día, nos propusimos ser un gobierno cercano, que escuche y atienda las necesidades de su gente, un gobierno que no se encierra en las oficinas, sino que camina las calles y está cerca de ustedes.

Esta transformación no es solo un cambio en la forma de gobernar; es un cambio de fondo, una nueva manera de entender la política, desde un enfoque de justicia social, donde primero son los pobres y donde la igualdad y el bienestar de todas y todos son el centro de nuestras decisiones.

Somos parte de un proyecto más grande, un proyecto que encabeza la Cuarta Transformación de México, que nos enseña que gobernar es servir, y que el poder solo tiene sentido cuando se usa para beneficiar a quienes más lo necesitan.



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Estamos construyendo el segundo piso de esta transformación, consolidando en Tulum y en Quintana Roo, un gobierno humanista y con alma feminista que entiende la justicia social no como un ideal lejano, sino como una realidad compartida, donde cada mujer, cada joven, cada persona en situación vulnerable tenga las oportunidades que por años les fueron negadas.

No podemos seguir arrastrando el legado de gobiernos que solo pensaron en su propio beneficio.

Es hora de que Tulum recupere el tiempo perdido y avance hacia un futuro en el que todos, sin importar su origen o condición, tengan un lugar en esta tierra.

Con justicia social real, lograremos que la prosperidad alcance a cada familia y a cada rincón de nuestro municipio.

7

Este es un proyecto de largo aliento, pero lo estamos construyendo juntos, con las mujeres liderando desde la comunidad, con los jóvenes inspirándonos a ser mejores, y con un gobierno comprometido con la justicia y el bienestar para todos.

Aquí no habrá lugar para los abusos ni los privilegios de unos cuantos; aquí, el pueblo es el protagonista de su propia transformación.

En estos tres años hemos enfrentado momentos difíciles, pero también hemos sido testigos de grandes avances.

Cada decisión que hemos tomado, cada proyecto que hemos emprendido, ha tenido un solo propósito: mejorar la calidad de vida de nuestras familias, de nuestros jóvenes, de nuestras mujeres, de nuestra comunidad.

¡Y aún queda mucho por hacer!

No hay mayor orgullo que servir a mi tierra, y no hay mayor responsabilidad que trabajar por su bienestar.

Hoy miro hacia atrás, y veo los logros que hemos alcanzado, pero también los retos que nos han enseñado valiosas lecciones. Este no es un camino fácil, pero con su apoyo, hemos demostrado que juntos podemos superar cualquier obstáculo.

Mi compromiso sigue siendo el mismo: trabajar con transparencia, eficacia y con un profundo respeto por cada una y cada uno de ustedes.

No toleraremos la corrupción ni el abuso de poder, porque este gobierno no es de unos cuantos, este gobierno es de todas y todos los tulumnenses.

Aquí, su voz importa.

Sus ideas, sus necesidades y sus sueños serán la base sobre la cual seguiremos construyendo el Tulum que merecemos.





Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Hoy iniciamos un nuevo capítulo, pero no lo haremos solos.

Lo haremos en equipo, de la mano del cabildo, de los regidores, de nuestros servidores públicos, pero sobre todo de ustedes, de cada habitante de este municipio que nos impulsa a seguir transformando Tulum con esperanza y con firmeza.

Quiero dirigir unas palabras al equipo que me acompañará en esta administración.

Ustedes son el motor de la transformación que estamos construyendo en Tulum. Cada uno de ustedes representa la esperanza de un pueblo que ha decidido que las cosas deben cambiar.

¡No podemos fallarles!

Les pido que nunca pierdan de vista el compromiso que asumimos al estar en este gobierno: servir a la gente, trabajar con honestidad y dedicación, y ser el reflejo de los principios que nos guían: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo que nos ha dado su confianza.

¡No vamos a permitir que nadie actúe en contra de estos valores!

Tenemos una misión clara, y es seguir transformando a Tulum, con honestidad y transparencia, dejando atrás el pasado corrupto y traicionero que tanto daño nos hizo.

Servir a Tulum es un honor, pero también es una enorme responsabilidad. Hoy más que nunca, tenemos que dar lo mejor de nosotros para cumplir con la encomienda de hacer que la transformación llegue a cada rincón de nuestro municipio.

La seguridad de nuestras familias seguirá siendo una prioridad.

Vamos a seguir invirtiendo en tecnología, en la formación y dignificación de nuestros policías, y en trabajar coordinadamente con el gobierno estatal y federal.

Sabemos que la tranquilidad de nuestros seres queridos es fundamental, y no descansaremos hasta que Tulum sea un lugar seguro para todas y todos.

También seguiremos trabajando para mejorar los servicios públicos que impactan nuestra vida diaria.

La recolección de basura, la iluminación, el acceso al agua potable en todas las colonias y comunidades son temas que hemos priorizado y lo seguiremos haciendo.

Cada calle que pavimentamos, cada espacio público que mejoramos, es un paso más hacia un Tulum más transformado, más limpio y más digno.

A nuestras comunidades de la zona maya, les digo:

Ustedes son el corazón de nuestro municipio, sus tradiciones y su historia son nuestra identidad.



**Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.**

Vamos a seguir trabajando juntos para que su desarrollo sea una realidad, respetando siempre su esencia y su grandeza.

Este gobierno es de todas y todos.

Es un gobierno que escucha, que aprende y que avanza con el pueblo.

Gobernadora Mara Lezama, usted ha sido una gran aliada en este camino. Gracias por su dedicación, su cercanía y su compromiso con los tulumenses. Tulum es su aliado, y juntos seguiremos luchando por la justicia social, el progreso y más bienestar para todos.

Agradezco también a nuestra querida Presidenta, Claudia Sheinbaum, por su incansable trabajo por México, y sé que junto a ellas seguiremos construyendo un Tulum más fuerte y próspero.

Hoy, más que nunca, les pido su apoyo y su confianza.

Sigamos adelante, sigamos transformando juntos este municipio que tanto amamos.

Estoy convencido de que lo mejor está por venir.

Con su ayuda, seguiremos construyendo un Tulum donde todos podamos vivir con orgullo, en paz y con la justicia social que nuestras familias merecen.

¡Que viva Tulum!

¡Que viva Quintana Roo!

Al concluir su discurso continúa diciendo: Sírvase tomar asiento, Síndico en funciones de Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

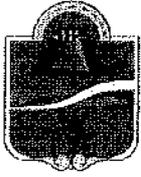
La Síndico Municipal dice: Ciudadano Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la Declaratoria como recinto oficial temporal del Ayuntamiento "El Parque Museo de la Cultura Maya" de Tulum, Quintana Roo, con el fin exclusivo de que se celebre la Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

El Presidente Municipal dice: Síndico en funciones de Secretaria, sírvase dar lectura al acuerdo que contiene la declaratoria en mención.

Declaratoria como recinto oficial temporal del Ayuntamiento "El Parque Museo de la Cultura Maya" de Tulum, Quintana Roo, con el fin exclusivo de que se

Vertical column of handwritten signatures and marks on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom center of the page.



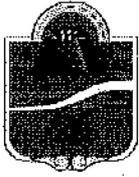
**Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.**

**celebre la Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.**

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo con fundamento en lo establecido en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; artículo 64 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; artículo 31 del Bando de Policía y Gobierno para el municipio de Tulum, Quintana Roo; artículo 46 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Considerando

- I. Que el Municipio de Tulum, Quintana Roo tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual manejará conforme a lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por el artículo 126 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo en lo general.
- II. Que el Municipio, en cuanto a su régimen interior, se regirá por lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado y en las leyes que de ellas emanen.
- III. Que de conformidad a lo señalado en el artículo 64 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo establece que las sesiones del Honorable Ayuntamiento se celebrarán en el recinto oficial destinado para tal efecto, a menos que por acuerdo del propio Honorable Ayuntamiento, se declare de manera temporal otro lugar como recinto oficial.
- IV. Que el artículo 31 del Bando de Policía y Gobierno para el Municipio de Tulum, Quintana Roo, establece que el Honorable Ayuntamiento se reunirá en el recinto oficial denominado "Sala de Sesiones 29 de mayo", a excepción de aquellas que por su importancia, deban celebrarse a juicio del propio Honorable Ayuntamiento en otro recinto del territorio Municipal que se declare oficial para tal efecto y que se encuentre dentro o fuera de la cabecera municipal.
- V. Que el artículo 46 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, establece que el Ayuntamiento por acuerdo de sus integrantes, podrá celebrar sus sesiones en otros lugares dentro del territorio municipal, a fin de que asista el mayor número posible de los ciudadanos para conmemorar algún acontecimiento oficial o cuando a su juicio sea trascendente su realización para que la comunidad conozca del desarrollo de las sesiones.
- VI. En este orden de ideas y atendiendo al interés que tiene esta administración de transparentar sus actuaciones y tomando en consideración la trascendencia de los puntos que se tratarán en la Primera Sesión Ordinaria, es oportuno declarar como recinto oficial temporal para la realización de la Primera Sesión Ordinaria al parque "Museo de la Cultura Maya".



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Por lo que tiene a bien someter a la consideración de los miembros del Honorable Ayuntamiento, el siguiente:

Acuerdo

Primero. - Se declara el parque "Museo de la Cultura Maya" de esta ciudad de Tulum, Quintana Roo como recinto oficial temporal para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, administración 2024-2027, el día treinta de septiembre del 2024, a las 14:00 horas.

Con el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de existencia de Quórum legal;
- III. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, Administración 2024-2027;
- IV. Lectura y aprobación en su caso del Acuerdo mediante el cual se nombra al Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo;
- V. Toma de protesta del Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo;
- VI. Lectura y aprobación en su caso del Acuerdo mediante el cual se nombra al Tesorero Municipal de Tulum, Quintana Roo;
- VII. Toma de protesta al Tesorero Municipal de Tulum, Quintana Roo;
- VIII. Lectura y aprobación en su caso del Acuerdo mediante el cual se nombra al Titular de la Contraloría Municipal de Tulum, Quintana Roo;
- IX. Toma de protesta nombra al Contralor Municipal de Tulum, Quintana Roo.
- X. Lectura y aprobación en su caso del Acuerdo mediante el cual se nombra al Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Municipio de Tulum, Quintana Roo;
- XI. Toma de protesta al Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Municipio de Tulum, Quintana Roo;
- XII. Lectura y aprobación en su caso del Acuerdo mediante el cual se nombra al Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Tulum, Quintana Roo;
- XIII. Toma de protesta al Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Tulum, Quintana Roo;
- XIV. Lectura y aprobación en su caso del Acuerdo mediante el cual se nombra al Director de Egresos de la Tesorería Municipal de Tulum, Quintana Roo.
- XV. Toma de protesta al Director de Egresos de la Tesorería Municipal de Tulum, Quintana Roo;
- XVI. Lectura y aprobación en su caso del Acuerdo mediante el cual se nombra al Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Tulum, Quintana Roo.



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.

- XVII. Toma de protesta al Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Tulum, Quintana Roo;
- XVIII. Lectura y aprobación en su caso del Acuerdo mediante el cual se aprueba la integración de las Comisiones Ordinarias del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, Administración 2024-2027;
- XIX. Lectura y aprobación en su caso del Acuerdo mediante el cual se aprueba el Logotipo y su respectivo Manual de Identidad Institucional para el uso correcto del logotipo de la Administración 2024-2027, del Municipio de Tulum, Quintana Roo,
- XX. Asuntos generales;
- XXI. Clausura de la Sesión.

Así lo dictan, mandan y firman los miembros del Honorable Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo. Cúmplase. -----

El Presidente Municipal dice: Sindico en funciones de Secretaria, sírvase a someter a votación económica el acuerdo de referencia. -----

La Síndico Municipal dice: Se somete a votación económica el acuerdo que contiene la Declaratoria como recinto oficial temporal del Ayuntamiento "El Parque Museo de la Cultura Maya" de Tulum, Quintana Roo, con el fin exclusivo de que se celebre la Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo; para lo cual, los que estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando la mano, en señal de aprobación. Haciendo constar que los munícipes alzaron su mano. **Y continúa diciendo:** ciudadano Presidente le informo que el acuerdo en mención, ha sido aprobado por mayoría de los munícipes presentes en el recinto. -----

El Presidente Municipal dice: Sindico en funciones de Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

La Síndico Municipal dice: Ciudadano Presidente le informo que el siguiente punto del orden del día, corresponde a la Convocatoria a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum Quintana, Roo, Administración 2024-2027, al término de la Sesión Solemne en el "Parque Museo de la Cultura Maya"; -----



Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.

El Presidente Municipal dice: Se convoca a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, que se llevara a cabo a las 14:00 horas, de este mismo día lunes treinta del mes de septiembre del año en curso, en el parque "Museo de la Cultura Maya", lugar en que nos encontramos y que ha sido declarado como recinto oficial temporal para la celebración de dicha sesión ordinaria, sujetándose al orden del día que previamente les fuese entregado para los efectos establecidos en los artículos 54 y 59 párrafo primero de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo. **y continúa diciendo,** Síndico en funciones de secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

La Síndico Municipal dice: Señor Presidente, informo que el siguiente punto del orden de día corresponden a la clausura de la sesión. -----

El Presidente Municipal dice: Se pide a los presentes ponerse de pie. **Y continúa diciendo:** Siendo las doce horas con nueve minutos del día lunes 30 de septiembre de dos mil veinticuatro, declaro formalmente clausurada la primera Sesión Pública y Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, por lo que se levanta la sesión. -----

El Presidente Municipal dice: Se solicita a los integrantes de la Comisión de Cortesía, acompañar a los ciudadanos representantes de los Poderes del Estado en el momento en que consideren retirarse. -----

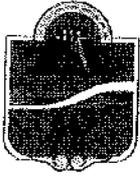
¡Muchas gracias a todos por su asistencia! -----

Levantándose la presente acta de conformidad con lo dictado en el artículo 61 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

C. Diego Castañón Trejo.
Presidente Municipal del municipio de
Tulum, Quintana Roo.

C. Rifka Renee Geruel Nussbaum.
Síndico Municipal.

C. David Manances Tati Balam.
Primer Regidor.



**Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum,
Quintana Roo.**

C. Ileana Aurelia Canul Dzib.
Segunda Regidora.

C. Eliazar Mas Kinil.
Tercer Regidor.

C. Susan Jakeline Pérez Sánchez.
Cuarta Regidora.

Ausente

C. Eliazar Sagrero Ordoñez.
Quinto Regidor.

C. Yureimi Banelize Chuy Pool.
Sexta Regidora.

C. Jorge Alberto Portilla Manica.
Séptimo Regidor.

C. Genny Yasmin Maza Sánchez
Octava Regidora.

C. Edgar Arón Tun Cámara.
Noveno Regidor.

Las presentes firmas corresponden al Acuerdo de Declaratoria como recinto oficial temporal del Honorable Ayuntamiento el parque "Museo de la Cultura Maya" de Tulum, Quintana Roo con el exclusivo fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, administración 2024-27 celebrada el día treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro